

Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

Expte Nº ENA-1/2019

Villaviciosa, a 14 de noviembre de 2019

Asunto,

Enajenación de dos terneros de la Unidad de Leche del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de 23 de enero de 2019, autorizó la enajenación de "TERNEROS/AS FRISONES NACIDOS DURANTE EL AÑO 2019 PROCEDENTES DEL REBAÑO DE LA UNIDAD DE LECHE".

La presente enajenación tiene las siguientes características:

Los animales a enajenar están identificados como:

| Nº Identificación | Sexo | Fecha nacimiento | Observaciones |
|-------------------|------|------------------|---------------|
| ES040308180718 | M | 08/09/2019 | Macho |
| ES060308167279 | M | 09/10/2019 | Macho |

- El precio mínimo de licitación es de 130,00 €, IVA no incluido.
- Se adjuntará junto a la oferta fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará por el lote completo a la oferta económica más ventajosa.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario al día siguiente de la comunicación de la adjudicación.
- Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 (Asturias), preferentemente seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 19 de noviembre de 2019.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Fdo.: Carmen Díez Monforte



Web www.serida.org

SERIDA GRADO